

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PESQUERA SAN MIGUEL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía PESQUERA SAN MIGUEL CIA. LTDA., convirtió su capital de sucre a dólares de los Estados Unidos de América y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, el 24 de enero del 2.002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante

Resolución No. 02.M.DIC. 0079 de 12 de marzo del 2.002

Se reforma el Artículo Quinto; el mismo que dirá: "ARTICULO Quinto.- Del capital social.- El capital social de la Compañía es de Cuatro Cientos Dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en diez mil participaciones iguales e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una".

Machala,


**DR. RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

LRL/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.